

Segue la farsa

Por qué no se publica el decreto de convocatoria de las elecciones

Las contadas personas que aún se extrañan de alguna cosa con referencia a la conducta del Gobierno, no se explican por qué no se publica el decreto de convocatoria de las elecciones. En realidad, el tiempo normalmente aprovechable, es muy corto. Suponiendo que las elecciones fuesen convocadas inmediatamente, con bastante trabajo habría tiempo para la aprobación de las actas y la constitución de las Cortes antes del verano. Parece, pues, que el Gobierno debía tener un verdadero interés en apresurar la convocatoria de las elecciones.

¿Por qué no las convoca? Puede ser creará algún que algún trabajo preparatorio más activamente las elecciones, nombrando más Alcaldes de real orden y destituyendo más Ayuntamientos. No. Estas y otras coacciones ya han sido realizadas con toda profusión. Todo lo que el Gobierno tenía que hacer en este sentido, ya lo ha hecho.

¿Por qué pues, volvemos a preguntar no convoca las elecciones? Saben los lectores que el 31 de marzo acaba el año económico. El primero de abril comienzan a regir los nuevos presupuestos. Con ellos quedarán abiertos, frescos y magros, como murmuraban a los gastos de todo el año, créditos para muchas atenciones que ahora están agotados. Y el Gobierno quiere aprovechar esta ocasión para repartir entre los distritos en los cuales habían amigos suyos, como a medio de propaganda electoral, las candidaturas, la inversión de las cuales queda al libre arbitrio del Poder público, especialmente las consignadas para obras públicas y atenciones culturales.

La situación del comercio marítimo

El mercado de los fletes.—El tonelaje excesivo

El número índice de los fletes registrados en Londres, luego de haber señalado un alza durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado, que llegó al 107 por 100 de los fletes registrados en los meses anteriores, ha descendido nuevamente por enero. Según la estadística mensual de la Cámara de la Navegación, el índice de enero corresponde a la cifra 29,42, lo que constituye una disminución del 52 por 100 sobre el mes de diciembre. No obstante, el índice de enero es todavía superior al 9 por 100 en relación a la tarifa más baja de 1922.

La baja de enero ha afectado a casi todos los compartimientos del mercado mundial de los fletes. Los practicados en aguas europeas han bajado del 52 por 100; los de Arabia-Mar Rojo-India hacia Europa de 58 por 100. Los puertos de arroz y Bombay hacia Europa no han variado de manera sensible. Los de regreso de la Argentina han retrocedido del 107 por 100; los de Brasil del 115 por 100, y los de los Estados Unidos del 58 por 100.

No obstante, la baja de los fletes ha sido en parte compensada por la reducción de los gastos de puerto de los establecimientos marítimos, ingleses pertenecientes a Compañías de ferrocarriles. Estos gastos, desde el 1.º de enero, han pasado al 75 por 100 de aumento en relación a las tarifas de antes de la guerra, en lugar del 100 por 100, como regían hasta el año pasado. Son esperadas reducciones semejantes en muchos puertos ingleses que no pertenecen a Compañías de ferrocarril.

También en los puertos de Europa se advierte un movimiento de rebaja de tarifas. Así las esperanzas que había hecho hacer el alza de los fletes han sido desvanecidas bien de prisa, y otra vez se ha puesto de relieve el hecho de que la mejora del negocio marítimo no es tan fácil y próxima como algunos suponen, y, sobre todo, como muchos desean. No hace muchos días la acreditada revista "Tariffplay" daba su opinión.

Una cosa que sostiene en las circunstancias más adversas. Por el contrario, es probable que continuarán reduciendo el dinero durante meses y meses, hasta que se encuentren en una situación tal, que les obligará a detenerse. Es lamentable adoptar una política que lleva lentamente a la insolvencia, como es el caso de los armadores, que han contratado fuertes empréstitos sobre su flota.

Conocemos diversos armadores cuyos créditos no han tenido ninguna respuesta a sus repetidas demandas; se dirigen a la justicia para obtener el reembolso de las cantidades que se les deben hace algunos meses.

El crédito saneado es una cosa buena, pero hay lo que se puede llamar el crédito "injustificado", que consiste en ayudar a los armadores a continuar la explotación de sus flotas con pérdida.

En estas condiciones de sobreabundancia de tonelaje no es posible que se mantenga una alza en los fletes. Se ha producido esta alba, porque alquilan buques de todas partes y provocan en seguida la baja. Arruinados los otros, estos armadores no dejan de arruinarse también ellos, y así van pasando el tiempo, haciendo todos los esfuerzos posibles para poder pagar los intereses de los bancos. Lo que es más doloroso todavía es que son innumerables los buques que fueron adquiridos a precios fabulosos sin reunir ninguna condición. El destino lógico que espera a estos buques es su destrucción, pero quién es el armador que se resigna a desprenderse de una cosa que le vale casi su valor y que tan cara le cuesta?

En relación a las cifras de 1913 existe actualmente un superávit de 11 millones de toneladas. ¿Quiere decir esto que el tonelaje excesivo coexistirá con esta oferta? Seguramente que todavía es mayor, porque bien mirado, el tráfico de hoy es inferior al de antes de la guerra. No es necesario explicar las causas de este retroceso, que son conocidas de todos.

Los constructores navales no salen menos perjudicados que los armadores. Los arsenales están inactivos y en estas condiciones el utillaje se malogra. Diversos constructores ingleses han aceptado últimamente encargos en el mercado. Así, por buques de 7.500 toneladas, han habido contratos a 8 y 810 libras por tonelada, cuando en realidad el precio mínimo es de 6 y 610.

A partir de aquí, han ido aprobándose sin debate los capítulos del presupuesto, por haber sido objeto de un detenido estudio en la comisión de Hacienda.



LA SEÑORA

Doña María Rosa Remohí Puig

Viuda de Cerdá

Falleció en Alberique el día 25 del corriente

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijos don Elias, don Eliseo y don Ignacio, hijas políticas doña Concepción Blay Maestre, doña Mercedes Silvestre y doña Marina Rubio, nietos y demás familia participan la irreparable pérdida a sus amigos y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Diputación provincial

Los tesoros de la «Generalitat».—Los derechos de Valencia son discutidos.—La Diputación gasta miles de duros en una Casa que no es suya

La tan deseada toma de posesión del Palacio de la Generalitat ha sufrido un nuevo aplazamiento. Resuelto el pleito del traslado del Archivo de la Audiencia al nuevo edificio, y limpiadas las estanterías de autos y sentencias, ha surgido una nueva dificultad; la de la propiedad de algunos de los cuadros que en el Palacio se conservan y que la Audiencia dice que son suyos, y pide por ellos, según nuestras noticias, 20.000 duros.

Desconocemos en absoluto antecedentes y la discreción nos veda aventurarnos en una opinión concreta y categórica. Tan delicada es la materia, que a ella dedicó ayer la Corporación provincial dos horas de sesión secreta. El presidente ha sido facultado para resolver este nuevo tropiezo en la carrera de obstáculos en emprendida para reintegrar a la ciudad lo que a ella pertenece, y el señor Jiménez de Bentos tiene sobradas dotes para merecer la confianza de los valencianos.

En la parte del edificio del Temple que ocupa la Diputación provincial, hay inusitada animación. Un ejército de albaniles, carpinteros, tallistas y pintores ha invadido salas y corredores y no han dejado tabique en pie ni puerta en su sitio.

Ignoramos lo que la Diputación va a gastar en estas obras que han de estar terminadas para primero de mayo, pero sea la cantidad que fuere, ha de ser considerable.

Nosotros recordamos a este propósito los anhelos de muchos diputados.

La sesión de hoy.—El viaje del Rey

Ha continuado hoy la sesión de la Diputación provincial, siendo aprobados los restantes dictámenes que figuraban en el orden del día, sin largos debates. Quedó facultada la presidencia para designar consejero, reayendo el nombramiento en el que anteriormente desempeña la plaza.

Seguidamente la comenzó a discusión de los presupuestos. El señor Merino Conde ha defendido la concesión de aumento de sueldo y algunas mejoras para los empleados. El señor presidente ha establecido distinción entre el presupuesto ordinario y el extraordinario, y el señor Ballester ha leído la argumentación del señor Merino Conde. También le ha contestado campidamente el presidente de la comisión de Hacienda, señor de Monte, haciéndole ver que los gastos de las fiestas del mes de mayo han de sufragarse con un presupuesto extraordinario, no siendo posible realizar una transferencia de éste al ordinario, y ha sido desechada la proposición.

El señor conde de Villamar ha solicitado se consignase cantidad para la concesión de dietas a los señores diputados, y el señor de Monte se ha extendido en consideraciones, encomendadas a demostrar la necesidad de mantener la herencia de dietas que legaron los antecesores, que en lo de la renuncia de dietas hicieron una excepción de Valencia con respecto a las demás Diputaciones.

Han ratificado los señores conde de Villamar y de Monte, y ha intervenido el señor Merino Conde, haciendo renuncia expresa para siempre de las dietas que puedan corresponderle, pero aprobándose la concesión para aplicarla a las Casas de Caridad. La proposición ha sido desechada.

A instancias del señor Soler, se han consignado 750 pesetas para la institución de escuelas al aire libre en el paseo de la Gloria.

El señor Merino Conde ha hecho algunas indicaciones referentes a la necesidad de adecuar la verja de la plaza de Toros, y los señores Montfort y Soler le han hecho ver que ya todo lo propuesto estaba consignado en los presupuestos.

El resto del capítulo y el presupuesto de Ingresos, así como el repartimiento, han sido aprobados en bloque.

Las cifras del presupuesto son: Gastos, 4.320.720 pesetas; Ingresos, 4.320.771,58. Sólo se consignó un pequeño aumento en carreteras.

El señor Lleó ha propuesto se hiciese constar en el acta el sentimiento de la Diputación por el fallecimiento del expeditivo don José Ros y Biosca, levantándose la sesión a las 220 de la tarde.

Porque que la Diputación lleva con gran éxito las gestiones encaminadas para que la invitación hecha a los países del habla Castellana sea recibida por el Gobierno, pues en vista que la mayor parte de los Estados invitados han contestado aceptando la invitación, el señor presidente de la Diputación marchará en breve a Madrid para ultimar todos los detalles, de acuerdo con el señor ministro de Estado y Gobierno.

Seguramente asistirá a las fiestas el señor ministro de Estado y el introducido de embajadores. Realmente la Diputación demuestra una actividad y un entusiasmo que es clogiado por toda Valencia.

La Colonia Valenciana en La Paz (Bolivia), ha cableografiado al cónsul general en Valencia, de dicho país, manifestándole que el excelentísimo señor don Simón I. Patiño, embajador extraordinario de Bolivia en las próximas fiestas de mayo, lleva la representación también de los españoles y valencianos residentes en la República, distinción que aceptó como un alto honor, mayormente por ser hijo de españoles, pues sus padres eran naturales de Santiago (Galicia).

La intervención valenciana detiene la reforma centralista del Reglamento notarial

La reforma del reglamento notarial que preparaba el señor conde de Romanones, no ha llegado a realizarse. Por ella se hubiera perjudicado enormemente los intereses regionales, que están hoy depositados en los Colegios se hubieran centralizado para llegar al mismo fin vergonzoso de la política y de la administración centralista. Nuestras juventudes universitarias, con las modificaciones proyectadas, hubieran salido también perjudicadas. Lo único victorioso de la reforma hubiese sido el espíritu centralista y el egoísmo de unos cuantos señores de Madrid.

Ha fracasado dicha reforma gracias a la labor de los decanos de Valencia, Barcelona, y Baleares. Sin la protesta de estos tres Colegios, el señor conde de Romanones se hubiera dejado llevar por el subsecretario de su ministerio señor Azpeitia. Y esta función sagrada del notario, que afecta a las intimidades de un pueblo, que tiene una delicada misión acerca de la vida familiar, se habría resuelto con la misma frialdad que un asunto de carreteras, con la misma comprensión que se pone en todas las cosas regionales.

No solo porque ha tenido éxito, sino porque ha defendido los intereses de Valencia, debemos elogiar la conducta del decano de nuestro Colegio Notarial. Precisamente en una revista, órgano de los notarios partidarios de la reforma, venimos bien marcada la actuación de Valencia en dicho asunto. Quizá el no haberse traído Valencia en la protesta contra el nuevo reglamento, ha sido la causa de que el señor conde de Romanones no pasara adelante.

En dicha revista, órgano de la Unión Notarial, se alude a las pretensiones de los Colegios que han defendido la vigencia del actual reglamento, y se dice: "Otro tanto ocurre con los idiomas regionales. Su cultivo con carácter romántico y sentimental es, no solo disculpable, sino plausible; pero su exclusivismo resultaría intolerable, etc." Venimos por un lado que los notarios centralistas disculpan y aun aplauden, con una condescendencia que nunca agradeceremos bastante, el estudio romántico y sentimental de nuestra lengua. Pero para un notario el estudio de nuestra lengua no ha de ser romántico ni sentimental, sino necesario. Cuestión de matices.

De la mencionada revista podríamos reproducir párrafos y aun artículos que describen el fondo del problema. Pero limitémonos a hacer constar, con especial satisfacción que Valencia y todas las demás regiones no han sufrido el nuevo atropello que se perpetraba, y que a ello ha contribuido extraordinariamente la actitud de nuestro Colegio Notarial y de su decano.

Un medio de obtener un título nobiliario

Según la nueva Constitución alemana, los antiguos títulos nobiliarios no concedían ninguna prerrogativa a quien los poseía. Razon por lo que se ha simplificado la manera de obtenerlos. Antes, para adquirir un título, precisaba la filiación legítima, el matrimonio o la concesión real. Hoy el título nobiliario se puede conseguir por simple adopción.

Como el marco cada día baja más y los antiguos nobles se encuentran, en general, en situación poco brillante, no es extraño que se decidan con frecuencia a adoptar algún comerciante rico, a condición, naturalmente, de recibir de éste una retribución. Los casos de esta especie se han ido reproduciendo, y así no debe sorprender a nadie que haya agentes dedicados a poner en comunicación al noble sin cables con el plebeyo con dinero de sobra y aspiraciones nobiliarias.

Una carta de uno de estos agentes ha ido a parar a manos de uno de los grandes diarios antimonárquicos, los cuales en seguida la han publicado. Dice así:

"Honorable señor: No os será seguramente desconocido que en la auténtica buena sociedad de Alemania y del extranjero solo la nobleza es estimada, como signo de verdadera aristocracia. Me hallo en situación de poder ayudar a adquirir la nobleza por adopción. Como indemnización, teneis que pagar por una sola vez 1.000 marcos oro por la nobleza sencillamente 3.000 por el título de barón y de 4 a 5.000 por el de conde. El 3 por 100 del título se paga inmediatamente, y el resto en el momento de la adopción. En esta cantidad va incluido el fibramiento de la corona y las iniciales del escudo y la petición de inclusión en el calendario de la nobleza. Esperando la respuesta, que a sus órdenes nuestro afectísimo, etc."

Del rincón balear En el monasterio de Lluch

Bajo un cielo cubierto de nubarrones grises, perforados a veces por un amarillento rayo de sol, se levanta un mar tempestoso de blancos picos que se elevan sobre las rocas, agarrados con sus recias raíces como zampas de águilas caudales. A veces los olivares cubren el monte, y sus grises cabelleras desaparecen con fúndas con los peñascos del mismo color, quedando tan solo un ejército de troncos negros y retorcidos violentamente, de los que salen múltiples brazos, inmóviles como todo el paisaje militar. Las robustas encinas también triunfan elevando su tupido ramaje sobre las rocas trágicas. Pero en las cimas, azotadas por los feroces vendavales, cesan toda vejetación; las piedras aparecen desnudas como una avalancha de menudas materias que se petrifican en los cataclísmos espantosos de la formación del mundo.

Las rocas forman en algunas cimas bosques de azules pináculos, que se inclinan a menudo para contemplar el fondo horrible del barranco, sobre el que vuelan algunas aves, que caen como trozos desprendidos de la enorme masa pétrea.

Un brazo de sol sobre un manto de brocado sobre el lomo azul pálido de las lejanas sierras, y al acercarse a nosotros convierte los cerros de los peñascos en oro, que desciende derretido por las aspéras torrencias. Nadar recuerda el paso del hombre por estas fragosidades. ¿Hay alguna vivienda que debe estar escondida tras la blanca vegetación trepadora, pero seguramente hasta el pastor huyó aterrado de estas sociedades. El paisaje soberbio no parece tener más visitantes que las borrascas y los solos caladores. El trueno rodando por las cumbres y el rayo arrojando los peñascos convierten estos abismos solamente en un estremecimiento apocalíptico. Cuando se rasgan los cielos sobre las cimas más altas se reventarán las sierras de toda su majestad como si pasara por ellas el dios oculto, que les diera un momentáneo soplo de vida. Y luego quedarán los torreses romando los días y las noches...

Oculto entre estos montes, en un rincón donde la naturaleza se preseta un poco más suave, hay un antiguo monasterio, famoso en la isla. Hace muchos años parece ser que

vino un pobre pastorcito a apacentar sus rebaños por estos apartados y terribles lugares; un día en que estaba entretenido trenzándose una honda, oyó músicas divinas, que le paralizaron en un éxtasis, y cuando empezó a recobrar sus sentidos vio rayos de luz en la falda de un monte. Corrió a notificar el prodigio a un fraile que hallaba estas soledades, y marcharon a descubrir la causa de todo aquello. Cavaron la tierra allí donde estaba el haz de luz, y su asombro creció hasta lo indescriptible cuando hallaron una hermosa imagen de la Virgen. Sobre el lugar del portento se levantó hoy el monasterio más favorecido por la fe de las tierras balearas, que abre todavía sus puertas para dar posada al peregrino. Y mientras acuden los fieles a través de los años para inclinarse ante la imagen del milagro, una fuente rocamante que agrana una antigua canchales ante el viejo edificio, sombreando por árboles frondosos, sus nodas son las mismas que repiten siglos y siglos en sus coloquios sentimentales las secas torrencias.

Oyendo el canto dulce y acariciador de la fuente se hunde el pensamiento en profundas meditaciones, mientras juegan unos niños en torno nuestro, que nos descubren una bella infancia, inundándonos de tristezas y recuerdos agradables. Parece que estamos en una altura contemplando el camino recorrido. Y hay que cansar, es imposible volver atrás...

Son estos montes terribles los que nos hacen reconstruir la mente en una idea de Heráclito:

"El mundo no es más que un inmenso deseo de vivir y un inmenso disgusto de vivir."

Y este deseo y este disgusto también están por el filósofo griego están en una lucha constante en nuestras almas, lanzando a unos a las más temerarias empresas y recluyendo a otros en las más grandes soledades. Pero esto es un error; el deseo de vivir ha de triunfar del dolor de la vida; llenemos la copa de ideal y apuremos el contenido, que el nos hará olvidar las amarguras del pasado y guiará nuestros pasos firmemente al fin de nuestro destino, donde está la paz. La vida es para vivir y hay que desear toda idea de muerte que no esté al final del camino.

Tras estas montañas grises hay unos montes azules.

Daniel MARTINEZ FERRANDO Lluch marzo 1923.

GACETA MUNDIAL

Se ha descubierto en la carretera de Vilverde a Macheión el cadáver de un suicida que tenía dos balazos en la cabeza. En uno de sus bolsillos se encontró un billete que decía: "Yo fui quien asesinó a Paul Steunmann y cobré 55.000 francos para matarle". El muerto es un individuo sin profesión, de 40 años, que vivía en Anderlechtes, arrabal de Bruselas.

El juzgado practica averiguaciones para saber lo que hay que creer de esta extraña declaración.

El señor Fritz Schneider se presentó en el rector general de la Policía, solicitando del jefe de la misma, M. Scribans, una licencia para vender por las calles de Nueva York marcos alemanes, diciendo ser representante de un Sindicato de alemanes de los Estados Unidos.

"Por qué no va usted a la oficina de licencias?", le preguntó el policía.

"Ya he ido, respondió el señor Schneider, y me han dicho que lo que me hacía falta, era una patente de trapero. Y como me han enviado al rector general de la Policía, aquí estoy."

El bibliotecario Setheby, de Londres, adquirió por 6.000 libras esterlinas, unos 2.000 manuscritos del célebre explorador lord Cook.

Dos mil escolares de Sheffield escucharon ayer la lección de francés dada desde París por telefonía sin hilos por el general Ferri, director del servicio radiotelegráfico. La audición fué muy clara.

El famoso actor Brenner representaba anoche la obra de Schiller "Guillermo Tell". En una de las escenas dió un golpe en la frente a su mujer, dejándola muerta en el acto. El actor ha sido detenido, pues se supone que el hecho ha sido intencionado.

Los diarios que comentan el hecho aseguran que ello no es ningún engaño, sino que el aludido agente tiene en realidad unos cuantos nobles dispuestos a realizar el negocio.

El jefe superior de Policía de Barcelona, en Valencia

Esta mañana, en el tren correo de Barcelona, ha llegado el coronel don José Borrut, inspector general que fue hasta hace poco de la Policía en Barcelona.

Viene el señor Borrut acompañado de su familia, y en la estación esperan amigos suyos.

Interrogado por uno de nuestros redactores, ha dicho: "Mi dimisión está motivada en que el problema del terrorismo en Barcelona tiene gran extensión, y no puede resolverse sin leyes de excepción, porque allí se ha refugiado, al calor de las luchas sociales, la mayor parte de la criminalidad de España. Estos criminales son los pistoleros a sueldo de los Sindicatos y de bastantes patronos, y mientras toda esta gente no haya sido expulsada de la ciudad, no es posible que haya paz ni que pueda gobernarse sin leyes de excepción."

El sindicalismo, independiente del terrorismo, hace sobre la industria una fuerza, que los delegados de los Sindicatos en fábricas y talleres son los verdaderos amos, imponiendo su voluntad, y limitan la producción que han de rendir los obreros, siendo éste el principio del comunismo.

Como todas las leyes solo una pura ficción existente solo en teoría, las autoridades solo procuran evitar, por temor a responsabilidades, los conflictos de cada día, por lo que es más agobiante el mando y el gobierno de los Sindicatos.

Como estos males no son posibles de evitar ni tienen remedio ni son problemas solo de Policía, sino problemas de Gobierno, me ha sido imposible continuar al frente de un cargo en el que no podía obrar con arreglo a mi honor y a mi conciencia."

HOTEL MEUBLÉ
Desde 5 ptas. Lujosas habitaciones para dormir. Baño. Servicio permanente.
Pl. Margall, 9, y Mosen Ferrnates, 2.

Junta provincial de Abastos

Bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió la Junta provincial de Abastos a última hora de la tarde de ayer, tomando los siguientes acuerdos:
Primero. Designar para el cargo de inspectores de Abastos a los señores don Rafael Lahuerza Sánchez, don Vicente Montfort Montoya, don José Emilio Navarro López, don Vicente Cardona Lerma, don Baldomero Salas Berlanga y don Carmelo Calatayud Guenr.

Segundo. Designar una comisión, compuesta de los vocales, presidente de la Clase Media y representantes de la Cámara Agrícola y de la clase obrera, señores De Vicente, Calvo Sebastián y Esteve Victoria, para que haga un estudio de los precios actuales de los artículos de primera necesidad, y con los datos que se han pedido a la Junta Central de Abastos y otros que también se han reclamado de otras entidades, proponer a la Junta, en su primera sesión, el precio de tasa que se ha de fijar en dichos artículos en esta provincia.

Tercero. Denegar la petición hecha por los tableros de carne de cerda de Alcira y los de carne lanar y de cerda de esta capital para que se les permita elevar el precio, toda vez que de los datos examinados por la Junta resulta que no existe razón que justifique tal aumento, debiendo continuar dichos industriales vendiendo al precio actual, hasta que por la Junta se tosen dichos productos.

Cuarto. Que todos los dueños de establecimientos en que se vendan los artículos de primera necesidad que señala como tales la ley de Subsistencias, fijen en sitio visible una tabla con los precios de venta actuales, empezándose a exigir esta obligación el día que comiencen a efectuar sus funciones los inspectores nombrados, a fin de que se pueda ejercer la vigilancia necesaria para que esta orden sea cumplida con todo rigor y poder imponer los correctivos que la Junta ha acordado contra los infractores.

Quinto. Tomar en consideración y pasar a la comisión nombrada, para que lo tenga en cuenta al proponer la tasa de las patatas, con los demás datos que sobre el particular examina el ofrecimiento de un industrial, que dice que pondrá a la venta desde 1.º de abril, en su establecimiento, sito en esta capital, los 100 kilos de patatas de primera calidad al precio de 25 pesetas; la segunda calidad a 20, y de tercera, a 18.

La Junta ha dirigido a la opinión su largo Manifiesto, que la falta de espacio nos impide insertar íntegro, y en el que pide el apoyo de todos para que la intensísima campaña que se propone realizar tenga la necesaria eficacia y no queden impunes abusos merecedores de sanción.

Combate el indiferentismo con que el público acoge los organismos oficiales y la poca confianza que se tiene en su gestión, y demuestra que las Juntas provinciales se han rodeado de toda la eficacia necesaria para no quedar reducidas a "un organismo más", basando la cooperación de ciudades populares, agricultores, Clase Media, masa obrera, elementos todos que no han de prestarse a ficciones, ni han de consentir, cruzados de brazos, que se cometan abusos en la medida, peso y precio de los artículos de primera necesidad.

Dica que el consumidor viene obligado a ejercer una misión fiscalizadora y a denunciar a la Junta cualquier abuso que colozca, pudiendo estar segura la opinión de que no quedará impune cualquiera falta o delito que la Junta cometa.

Se ocupa del fenómeno tan conocido de que los consumidores se ponen de parte de los que les defraudan y explotan y en contra de la autoridad, que les defiende y ampara, cita el ejemplo del queso del pan que tiene su mayor enemigo en los mismos consumidores, los cuales se apresuran a avisar a los honrados de la llegada de los amatecidos municipales, y luego lamentan las defraudaciones y censura a quienes tratan de defraudarles.

Afirma que eso es lo que quiere evitar la Junta al dirigirse a la opinión, reclamando de todos pruebas de civismo, ejercicio de derecho y cumplimiento de deberes, y después de decir que la Junta tiene poder bastante para imponer sanciones de verdadera efectividad a los comerciantes e industriales que desobedezcan sus órdenes, termina reiterando de la opinión el apoyo y la cooperación que le son solicitadas.

Lo Rat - Penat,

La Mancomunitat de Catalunya ha sealat el següent tema per a les proves Jocs Florals de "Lo Rat-Penat".
Els dos crítics biogràfic d'un escriptor valencí de llengua catalana. El premi consistirà en un lot de publicacions del Institut d'Estudis Catalans.

La Semana Santa

Esta tarde, a las tres y media, han comenzado en la Metropolitana los maitines y laudes del Oficio de Jueves Santo, siendo cantados a voces solas por la capilla de música las "Lamentaciones" y el "Miserere" del maestro Pastor.

En el Patriarca han sido cantadas: "Lamentaciones", de Ravanello, Palestrina y Witt; "Responsorios", de Victoria, y "Miserere" de Goicoechea.

Los oficios del Jueves Santo comenzarán mañana en la Metropolitana a las ocho y media, celebrándose por el eminentísimo Prelado la misa de "Cena Domini", en la que se hará la consagración de los Santos Oleos, con asistencia de los representantes de todas las parroquias.

Terminada la misa, se verificará la procesión para colocar al Señor en el Monumento, y a las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Mandato, en la que predicará el sermón el padre José Carbonell, escultor, y el señor Cardenal Arzobispo lavará los pies a doce acaucos aislados en el de Hermandades de los Pobres.

También en el Patriarca habrá ceremonia del Mandato. La misa comenzará a las nueve, cantándose los Kiries y Gloria, de Periassi, y el Credo, Sauctus, Benedictus y Agnus, de Victoria.

Por la tarde, a las dos y media, el Mandato, a las tres, oficio de Tenebras, cantándose composiciones de Ubeda, Witt y Rabanello.

En las parroquias será la misa: a las diez, en San Bartolomé, y a las nueve y media en las demás.

En la Compañía, será a las ocho, con asistencia de los padres y hermanos de la Casa Profesa, y de los caballeros de la Obrería del Santísimo. Pia Unión y Congregaciones Marianas, en San Lorenzo (Franciscanos), a las nueve; en Carmelitas a la misma hora, y la ceremonia del Mandato, a las tres de la tarde; en el Temple, a las diez, con asistencia de los caballeros de las Ordenes Militares; en los Salesianos, a las 7.30, misa y procesión, y el lavatorio a las seis de la tarde, y en la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho.

El Alcalde ha publicado un bando, en el que, con motivo de la Semana Santa, se prohíbe el tránsito rodado durante el Jueves y Viernes Santo por las calles de Caballeros, Esparto, Caldereros, Bolería, Mercado, San Fernando, San Vicente, Reina Mar, Avilapras, San Esteban, Mosén Albi, Compañía de San Esteban, Barón de Petrés, Maestro Chapí, San Esteban, Tosalet, Trinitarios, Salvador, Unión, San Lorenzo, Nules, Samaniego, Concordia, San Bartolomé, Peris y Valero y la parte de Echaz calles que las limitan.

A las once y media de mañana los generales con mando, jefes y comisiones se hallarán en Capitanía general, con objeto de recorrer los Sagrarios, bajo la presidencia del Capitán general señor Zabala.

A las diez los centinelas pondrán las armas a la funeralia, siguiendo hasta el toque de Gloria del Sábado de Resurrección.

Las cornetas serán puestas a sonar.

Homenaje a Constaní Llombart

El Circulo Valencianista "Nostra Patria", de la Vega Alta, rendirá su tributo de homenaje el próximo domingo día 1.º, a las once de la mañana, al iniciador del valencianismo en esta y honrado poeta Constaní Llombart, al cual ofrecerá la junta una corona de laurel. Bellas señoritas de este Circulo depositarán ramos de flores en la tumba de tan querido maestro.

Al acto será llevada por primera vez la Señera de esta entidad. Ha sido honrada a tal efecto abanderado, don Celestino Aláez Flor, y se ha abierto una inscripción voluntaria entre los socios para constituir la guardia de honor de la bandera.

Los deportes

Homenaje al Valencia F. C.

Anoche tuvo lugar el banquete en honor de los equipos del Valencia organizaba una Peña de admiradores, de la Democracia.

Ofreció el banquete el señor Valentin, quien en elocuentes frases animó a los equipos a dejar bien sentada el pabellón valencianista el próximo 15 en Gijón.

Contestó dando las gracias, Cuvels, en nombre de sus compañeros de equipo. El acto, que se vivió concurridísimo, acabó en la más franca alegría, y a los sonos del Himno a Valencia. El fotógrafo señor Vidal impresionó algunas placas.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para el próximo sábado los siguientes pagos:

Señor Barón de Casa Soler, 338'29 pesetas; don Manuel Marqués, 5.637'29; don Andrés Santos, 4.419; don Diego Jiménez, 6.076'77; don Pedro Guillén, 49.282'59; don Mariano Romero, 5.938'20; don Rafael Moñares, 30.480'34; don Emilio Laperla, 538'36; don Francisco Espargues, 46.356'96; don Carlos Pico, 71.131'95; don Pedro López, 53.952'88; don Pascual Pérez, 49.512'55; don Eduard Guillén, 24.950'73; don Manuel Heriberto, 2.450; don Emilio Canet, 91.752'92; don Vicente Sabater, 6.501'04; don Francisco Redries, 13.041'64; don Salvador Cardó, 6.175; don Vicente Batxallí, 7.607'60; don José Vannocchia, 496'18; don Vicente Leblon, 8.994'06; don Nicolás de Fuentes, 16.744'92; don Camilo López, 60.818'07; don José Hernández, 80.769'70; don Diego Perla, 2.368'26; don Vicente Ferrer, 18.883'67; don Tomás Jiménez, 200; don Antonio Escopit, 130; don Antonio Meseguer, 70; don Salvador Molner, 2.993'31; don Alfredo La Lstra, 375; don Enrique Belldo, 691'63; don Juan Barqueró, 188'33; don Simón Caballero, 32'75; señor administrador principal de Correos, 499'19; don Manuel Campos, 521'94; don Antonio Meseguer, 122; don Angel López, 10.000; señor Administrador Propiedades, 350; don Rufino Mascuñana, 6.780'99; señor representante Arrendataria de Tabacos, 385'97; don Manuel Villanueva, 2.419'37; don Antonio Campos, 32.481'71; señor administrador principal de Correos, 625; don Teodoro Carot, 83'33; don Salvador Molner, 827'06; señor administrador prisión celular, 40'19; señor idem idem central, 244'93; don Tomás Jiménez, 1.000; don Miguel Pérez, 750; don Juan Collado, 750; don Rafael Janini, 5.000; don Arturo Fernández, 70'40; don Venancio Toris, 48'05; don José Jimeno, 359'57; don María delena Blasco, 167'8.

Además ha dispuesto el Delegado que se pongan al pago los libranchos que se recibían durante estos días festivos.

NOTICIAS

A la caída de la tarde de ayer, volvió a dominar las brisas de los cuadrantes del Este y reaparecieron las nubes.

Esta mañana se ha acentuado la cecidad, y al mediar el día ha caído una ligera llovizna.

El cielo se mantiene cubierto y la temperatura oscila alrededor de los 14, siendo la humedad relativa de 87 y la presión barométrica de 768 milímetros.

Se ha circulado el siguiente despacho:

Presidencia del Sr. Comandante de Comestibles a ministro Gobernación.—Madrid.—En nombre del Sindicato Gremial suplico a vuestro digno dicte disposición aclaratoria en el sentido de que para las Asociaciones carácter económico, mercantil y recreativo, constituidas al amparo de la ley de 1887, no rijan las disposiciones del real decreto del 10 de marzo corriente, a las cuales se les concederá en su actuación y desenvolvimiento que vengan rigiendo por lo previsto en el artículo 1.º.—El presidente, Martín Barrachina.

La Cámara Oficial de Comercio pone en conocimiento de sus asociados y del público en general que, merced a las reiteradas gestiones practicadas cerca de la Compañía Transatlántica, el servicio de extensión a los puertos del Sur del Pacífico, de la línea Venezuela-Colombia, va a ser implantado a partir de la expedición que deberá salir de Barcelona el 10 de abril próximo, y de Cádiz el 15, para continuar mensualmente con iguales días de salida y con las mismas de Valencia y Málaga, como actualment.

Con este nuevo servicio no sufre ninguna variación el itinerario que seguían hasta ahora los vapores de la mencionada línea, pero se altera el orden de las escalas en Centro América, pues los barcos irán desde dicho puerto a La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana y Colon.

Desde Cojón seguirán el viaje, atravesando el Canal de Panamá, hasta Valparaiso, haciendo escala en Guayaquil, Callao, Molendo (facultativa), Arica, Yanguy y Antofagasta, con carácter también de facultativas estas tres últimas.

En los viajes de regreso, partiendo de Valparaiso, se seguirá el mismo orden en las escalas que a la ida, con la sola modificación de que desde La Guayra irán los vapores a Puerto Vieo, sin tocar en la Habana, continuando desde allí a Canarias y a la Península lo mismo que en la actualidad.

La Compañía Transatlántica ha resuelto destinar para la inauguración de este servicio su nuevo vapor "Manuel Arnús", construido recientemente en los astilleros de Cádiz con todos los adelantos modernos de la industria naval.

Catarros crónicos y los rebeldes ANAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

SEDERIAS

Extensas colecciones en todos los artículos de mayor novedad para la temporada de primavera. Precios de fábrica. Ventas al detall —: Despacho: FLORA, P

En la visita hecha recientemente por el Delegado regio de Primera enseñanza, don Manuel Monforte, a la escuela al aire libre de la Glorieta, pudo apreciar los grandes beneficios que a la hñez ocasiona, y como médico y Delegado regio manifestó enfáticamente a la directiva de Cultura e Higiene, y mostró el deseo de hacer lo posible para que sea imitada la conducta de dicha Sociedad y se funden nuevas escuelas al aire libre.

Se habla mucho de la lucha que será la procesión de Entierro que se celebrará en Sagunto el Viernes Santo, la cual promete estar muy concentrada de valencianos, que aprovecharán este motivo para visitar la ciudad histórica.

A este efecto la Compañía del Central de Aragón organiza un tren especial, que saldrá de Valencia a las 15 horas, y al regreso de Sagunto a las 22.30.

Los precios de los billetes de ida y vuelta quedarán reducidos a 3'75 pesetas en primera, 2'80 en segunda y 1'70 en tercera.

Anoche, después de cerrada nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama:

Birmingham 27. 12.30.—Fuímos recibidos por el cuerpo de profesores de la Facultad de Comercio de esta maravillosa Universidad, donde estubo y se graduó el doctor, señor Cobos. Muy complacidosimos por las atenciones recibidas.—Alumnos Escuela Comercio Valencia.

En el tren correo de Barcelona han llegado el marqués de Mascarell, don José Vilella y el fotógrafo señor Barberá Masip.

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana a Valencia, para pasar dos días en compañía de su distinguida esposa e hijos, el ministro de Fomento don Rafael Gasset, siendo éste acompañado por el inspector principal de los ferrocarriles del Norte en Valencia don Emilio Amodeo, que salió anoche a esperarle al límite de su demarcación.

En el mismo han venido el teniente coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán, el capitán a Cortes don Manuel García del Moral y nuestro querido amigo y compañero en la prensa madrileña don Julio Milego.

En el expreso de Barcelona ha marchado don Alvaro Duart con sus sobrinas Pepita y Antonia.

También salió don José Moróder.

Farmacias de guardia para el día 28 de marzo de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Señora viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2; don Ramón Roig, plaza de Rufa, 11 y 3; don José Moncho, San Vicente, 121; don Francisco Hernández, plaza Molino Robella, 2; don Eduardo Pérez, Serranos, 4; señora viuda de Costas, Sombrería, 5.

Pobladors marítimos.—Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277; don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

En la Obra de Intereses Católicos dió en las primeras horas de la noche de ayer la última conferencia de la presente Cuaresma el docto canónigo magistral señor Chelida, que desarrolló admirablemente el tema "Remedios contra los males de la familia".

Con gran elocuencia demostró que este remedio consiste en instaurar en la familia la imagen de Dios; pintar en bellos párrafos al hombre individual como reflejo de Dios, de su inteligencia, de su poder; reseñar los grandes adelantos de la ciencia con los que el hombre vuela como las aves y se hunde como los peces en el fondo del mar.

Puntualizó la misión de la mujer en la familia cristiana, extendiéndose en oportunas consideraciones acerca de la materia, y terminó su notable conferencia con la afirmación de que el problema de la familia abarca el problema religioso y el problema social, pues restaurada la familia, la patria y la humanidad entera serán como una familia más amplia.

Esta mañana ha salido de Palacio el eminentísimo Prelado de la diócesis dirigiéndose a la estación del Norte, donde ha recibido al ministro de Fomento señor Gasset. Después se le retiró a sus habitaciones.

Mañana, como en otro lugar decíamos, oficiará de pontifical en la Metropolitana en la misa y el Mandato.

Gracias a las gestiones del senador por la Universidad, don Rafael Altamira, se ha concedido por el Parlamento subvención de mil pesetas al Ateneo Científico de esta ciudad.

Los atletas han regresado quehcho al señor señor Altamira el interés que viene demostrando hacia el mencionado Centro.

El orden del día de la sesión de mañana consta de 30 hitámenes, ninguno de interés general.

Antigua fábrica de Tejidos de Seda de E. Pampló Sucesores: EMILIO DAZA y C.ª

SEDERIAS

Extensas colecciones en todos los artículos de mayor novedad para la temporada de primavera.

Precios de fábrica. Ventas al detall —: Despacho: FLORA, P



Bomba Prat

Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pídase en todas partes.

Teatro Principal

Gran compañía de operetas y zarzuelas del famoso pianista y compositor GUILLERMO CASES

DEBUT: Sábado 31 de marzo de 1923 con la opereta en tres actos, letra de A. Cases y música de Guillermo Cases, FAISANES DE ORO

TEATRO APOLO

Sábado 31 de marzo de 1923. IMPORTANTE DEBUT. Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de grandes espectáculos, procedente del teatro Reina Victoria, de Madrid. PRIMER ACTOR: PEPE MONCAYO

REESTRENO: EL PRINCIPE CARNAVAL

SEIS magníficos cuadros nuevos, SEIS, titulados Los besos :: Las pieles de mono :: Una noche del Decamerón Los caballeros blancos :: Sueño de opio :: Los manguitos

Música del maestro SERRANO. Todos los días, de 4 a 8 tarde, se despacha en contaduría esta primera función.

Teatro Regües

Sábado 31 marzo 1923

Grandiosa compañía internacional DE VARIETÉS

COMICOS y danzantes

ESLAVA

El elenco que el Sábado de Gloria hará su presentación en Eslava, es el siguiente: Francisco Hernández, primer actor y director; Carmen Jiménez, primera actriz; José Portes, primer actor cómico.

Actrices: María Bassó, África Bernabé, María Hurtado, Carmen Jiménez, María Movellán, María Martínez, Pilar Méndez, Amalia Ruafiguero, Carmen Rubio y Concepción Zapata.

Actores: Federico González, Federico Chacón, Francisco Hernández, Gonzalo Larra, Manuel López, José Portes, Antonio Palomino, Luis Roses, Pablo Rossi y José Valle.

Lleva para estrenar las obras que se mencionan: La pluma verde, Cristalina, La mala ley, El paraíso cerrado, ¡Paris!, El tiempo de las cerezas y El clima de Pamplona, y el repertorio está integrado por estas obras: El clavo, El hombre desconocido, El conflicto de Mercedes, Las vueltas que da el mundo, La calumniada, El matrimonio interino, El doctor Jiménez, El sombrero de copa, A campo traviesa, ¡Que no lo sepa Fernandito!, ¡Que viene mi marido!, Fren a la vida, El orgullo de Albaete, Cobardías, A la luz de la luna, El gaitero alegre, Amores y amores y La farsa.

TRIBUNALES

En la Sala de lo criminal, sección primera, se celebró ayer como dijimos, la continuación del juicio por jurados contra Francisco Leyva, Frances y Juan Martínez Martínez, culpables del delito de robo. Por no existir culpabilidad en el primero fue retirada la acusación, y el segundo absuelto.

Hay se ha celebrado un juicio por lesiones contra José Sabater Rocafort, hallándose en un tiro de pelo mo, se le disparó la escopeta, hiriendo a un niño. Ha sido excusado por el letrado señor Agrañ.

También se ha visto otro caso por haber hurtado una maleta Salvador Barquet y Rogelio Ferrer, que han sido defendidos por los señores Agrañ y Fos.

Por ausencia de dos de los encarcelados en el juicio que se tenía que celebrarse hoy por juegos prohibidos en Sueca, y en el que cristian II procesados, se ha suspendido la vista interviniera en el mismo los letrados señores Fos y Agrañ.

En la sección segunda se han celebrados dos juicios, uno por lesiones contra Vicente Domingo Taléns, y otro por disparo y lesiones, en el que fue procesado Vicente López. Señora.

Al primero se ha defendido don Juan Tormo, y al segundo, que debía de actuar el señor Ibáñez Mizo, se ha suspendido por nombramiento de otro letrado.

Coronación de la Virgen
Comisión de Alojamiento
Curado del asma

¿Los relojes de bolsillo son útiles?

No hay artefacto más inútil que un reloj de bolsillo. De un reloj de bolsillo nos precisamos en muy contados casos. En los tiempos que nos habia en las torres...

SUCESOS

Hallazgo de un cadáver

En la partida denominada de "La Matana", del término de Ayelo de Malferit, fué anteanoche encontrado el cadáver del vecino de Canals...

Carreta que desaparece

En el tren correo de Barcelona número 722, y entre las estaciones de El Masnare y Cabanil, fué sustituida la carreta con 575 pesetas...

Aterrizo de un aeroplano

En la playa de la Malvarrosa aterrizó ayer tarde, a consecuencia del fuerte viento, el aeroplano de la Compañía Lalecoere, "El Aet", número 181, tripulado por el piloto don Pedro Clavé y el mecánico don Jaime Bernés...

Q. báa que desaparece

Esta mañana se han sustraído el reloj que se habia dejado en un banco de Castellón, natural de Bañeres (Alicante).

Desgracia en Burjassot

A última hora de la tarde llega las noticias de que en una obra en construcción de Burjassot, ha caído un muchacho como consecuencia de una caída por su tere superior.

Desgracia en Burjassot

A última hora de la tarde llega las noticias de que en una obra en construcción de Burjassot, ha caído un muchacho como consecuencia de una caída por su tere superior.

Desgracia en Burjassot

A última hora de la tarde llega las noticias de que en una obra en construcción de Burjassot, ha caído un muchacho como consecuencia de una caída por su tere superior.

Telégrafo y Teléfono

MADRID

El viaje del Rey a Valencia La llegada del general Burguete

EL CONSEJO DE MINISTROS

Después de las impresiones que acerca del Consejo dimos a conocer anoche a nuestros lectores, el ministro de Estado facilitó a los periodistas la siguiente nota: "Por el ministerio de Estado se dirigió un telegrama al presidente de la quinta Conferencia Pan-Americana, que se ha inaugurado el Santiago de Chile..."

Una reunión

Esta tarde se reunen los matadores de toros y novillos para dar cuenta de las gestiones hechas y ver de hallar solución a los pleitos pendientes.

Por un indulto

La comisión de Barcelona interesada en el indulto del tabernero Luis Verdader se reunirá esta noche en el Circolo Mercanti.

"El Imparcial"

Aboga este diario por que se hable claro en la cuestión de Marruecos y se siga un plan de modo consecuente.

Nueva junta

Anoche celebró la Juventud Maurista elección de junta directiva, resultando elegidos presidente, el señor Goicoechea; vice, señor García Cerudo; secretario, señor Cerbán.

Palatinas

Con el Rey despatcharon el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, no haciendo caso de Marina por hallarse enfermo de gripe, pero envió a un ayudante suyo con los decretos a firmar.

El alto comisario en Marruecos

Después de las impresiones que acerca del Consejo dimos a conocer anoche a nuestros lectores, el ministro de Estado facilitó a los periodistas la siguiente nota: "Por el ministerio de Estado se dirigió un telegrama al presidente de la quinta Conferencia Pan-Americana..."

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes: Pase a continuar sus servicios en el ministerio de Estado a don Juan Gómez Molina, secretario de la legación en Chile...

Desgracia

En la calle de Atocha, números 8 y 10, el ascensor ha producido lesiones graves a un botones. Conducido a la casa de Socorro, ha dejado de existir.

Los concejales valencianos

El Alcalde de Valencia, señor Artal, visitó al presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones acerca de los detalles del viaje de los Reyes a Valencia...

BARCELONA

Nuevo atentado

Barcelona.—En la Rambla de los Estudios, esquinada a la calle de Puerta Ferrisa, se cometió anoche cerca de las obras del Metropolitano un nuevo atentado.

Fallecimiento

En la calle de Augusto Ferrera se sintió indispuerto un sujeto natural de Alicante, llamado Enrique Arbos.

De Marina

La firma de hoy ha sido: Autorizando al ministro para adquirir una canoa automóvil con destino a Melilla.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa diciendo que en Fraga se celebró una fiesta en honor de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona...

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo que los brigadieres don Fernando Coello y don Rafael Rodríguez pasen a la segunda reserva por razón de edad.

Desgracia

En la calle de Atocha, números 8 y 10, el ascensor ha producido lesiones graves a un botones. Conducido a la casa de Socorro, ha dejado de existir.

Los concejales valencianos

El Alcalde de Valencia, señor Artal, visitó al presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones acerca de los detalles del viaje de los Reyes a Valencia...

BARCELONA

Nuevo atentado

Barcelona.—En la Rambla de los Estudios, esquinada a la calle de Puerta Ferrisa, se cometió anoche cerca de las obras del Metropolitano un nuevo atentado.

Fallecimiento

En la calle de Augusto Ferrera se sintió indispuerto un sujeto natural de Alicante, llamado Enrique Arbos.

De Marina

La firma de hoy ha sido: Autorizando al ministro para adquirir una canoa automóvil con destino a Melilla.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa diciendo que en Fraga se celebró una fiesta en honor de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona...

El convenio comercial entre Francia y España

El ministro de la Guerra mateará el próximo sábado a Calatayud para inaugurar el cuartel de Caballería.

Desgracia

En la calle de Atocha, números 8 y 10, el ascensor ha producido lesiones graves a un botones. Conducido a la casa de Socorro, ha dejado de existir.

Los concejales valencianos

El Alcalde de Valencia, señor Artal, visitó al presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones acerca de los detalles del viaje de los Reyes a Valencia...

BARCELONA

Nuevo atentado

Barcelona.—En la Rambla de los Estudios, esquinada a la calle de Puerta Ferrisa, se cometió anoche cerca de las obras del Metropolitano un nuevo atentado.

Fallecimiento

En la calle de Augusto Ferrera se sintió indispuerto un sujeto natural de Alicante, llamado Enrique Arbos.

De Marina

La firma de hoy ha sido: Autorizando al ministro para adquirir una canoa automóvil con destino a Melilla.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa diciendo que en Fraga se celebró una fiesta en honor de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona...

EXTRANJERO

El convenio comercial entre Francia y España

El ministro de la Guerra mateará el próximo sábado a Calatayud para inaugurar el cuartel de Caballería.

Desgracia

En la calle de Atocha, números 8 y 10, el ascensor ha producido lesiones graves a un botones. Conducido a la casa de Socorro, ha dejado de existir.

Los concejales valencianos

El Alcalde de Valencia, señor Artal, visitó al presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones acerca de los detalles del viaje de los Reyes a Valencia...

BARCELONA

Nuevo atentado

Barcelona.—En la Rambla de los Estudios, esquinada a la calle de Puerta Ferrisa, se cometió anoche cerca de las obras del Metropolitano un nuevo atentado.

Fallecimiento

En la calle de Augusto Ferrera se sintió indispuerto un sujeto natural de Alicante, llamado Enrique Arbos.

De Marina

La firma de hoy ha sido: Autorizando al ministro para adquirir una canoa automóvil con destino a Melilla.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa diciendo que en Fraga se celebró una fiesta en honor de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona...

El convenio comercial entre Francia y España

El ministro de la Guerra mateará el próximo sábado a Calatayud para inaugurar el cuartel de Caballería.

Desgracia

En la calle de Atocha, números 8 y 10, el ascensor ha producido lesiones graves a un botones. Conducido a la casa de Socorro, ha dejado de existir.

Los concejales valencianos

El Alcalde de Valencia, señor Artal, visitó al presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones acerca de los detalles del viaje de los Reyes a Valencia...

BARCELONA

Nuevo atentado

Barcelona.—En la Rambla de los Estudios, esquinada a la calle de Puerta Ferrisa, se cometió anoche cerca de las obras del Metropolitano un nuevo atentado.

Fallecimiento

En la calle de Augusto Ferrera se sintió indispuerto un sujeto natural de Alicante, llamado Enrique Arbos.

De Marina

La firma de hoy ha sido: Autorizando al ministro para adquirir una canoa automóvil con destino a Melilla.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa diciendo que en Fraga se celebró una fiesta en honor de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona...

Bolsa Madrid table with columns for stock prices, exchange rates, and market data.

AL CERRAR

Han sido citados para que se presenten el día 2 del próximo mes de abril en la Comandancia de Marina los mozos inscritos en la Marina de guerra...

Advertisement for 'Rosella' collection of books by Miquel Perret, including 'Libre de Dames i Enamorats' and 'La Vida de Sant Vicent Ferrer'.

Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados

27 lista de las alhajas recibidas para la corona

Don Antonio Sabicas de la Peña, puñera de oro y diamantes; doña María Suces, moneda de oro; doña María Hidalgo, imperdible, pendientes, dos sortijas y perlas; señora viuda de Torres, sortija de oro y brillantes; doña Manuela Torres, pendientes de oro y perlas; doña Pilar y Asunción Miranda, alfiler corbata y tres pares broches con brillantes; doña Matilde Pons, puñera y medalla de oro; familia devota, dos monedas de 25 pesetas, una de 20 y otra de 10 pesetas; doña Rosa Escotoño, pendientes y sortija; don Juan A. Delgado, cadena, sortija y alfiler de corbata; doña, imperdible, pendientes y sortija; doña Vicenta y Teresa Galbis, moneda de 10 pesetas; don José y Esperanza Aldás, moneda de oro de 80 pesetas; señorita Marugán García, moneda de oro de 80 pesetas; doña Encarnación Güer, libra esterlina; doña Carmen y Encarnación Vilar, moneda de 10 francos; doña Miragro Perpiña, moneda de oro de 25 pesetas; señoritas María y Conchita Alegre, pendientes y sortija; doña Carmen C., sortija de oro; doña, reloj de oro; doña, imperdible, puñera y dos medallas; doña Desamparados Cotanda, pendientes de oro y perlas; señora Amparito Casanova, puñera de oro, moneda y medalla; señorita Carmencita Casanova, imperdible, pendientes y medalla; Paquito Casanova, sortija y cadena de oro; Consuelo Calvo (difunta), sortija de oro; Emilia Aparisi, sortija; C. T., moneda de oro de 25 pesetas; doña, pendientes; don Javier Goerlich y señora, moneda de oro de 80 pesetas; doña Fidencia Fortea, reloj de oro; doña Mercedes Boluda, sortija de oro; familia devota, dos medallas y sortija; doña Natalia Monzó, tres sortijas de oro; doña, par pendientes de oro y perlas; Desamparados Guardia, sortija y moneda de 5 pesetas; dos devotas, sortija y cuatro medallas.

Doña Dolores Guillén, viuda de Blanco, onza de oro, sortija y medalla; C. S., moneda de 25 pesetas; F. V. y M. V., moneda de 80 pesetas y otra de 5; doña Josefa Vicente, sortija imperdible de oro y topacios; doña Vicenta Gómez, moneda de oro de 10 pesetas; A. C. y C. Pugeter, dos relojes de oro; doña, moneda de oro de 80 pesetas; doña, devota (difunta), moneda de oro de 80 pesetas; don José Reig y señora, cuatro monedas de oro de 25 pesetas; doña Carmen Sánchez, cuatro monedas de oro de 25 pesetas; doña Ana Sánchez, cuatro monedas de oro de 25 pesetas; familia devota, dos pares pendientes, dos imperdibles, puñera, tres sortijas y tres monedas de oro; don Francisco López, reloj, moneda y pendientes; doña Ángela Machi (dífunta), imperdible; dos devotas, reloj, pendientes y tres sortijas; don Luis Viegut, moneda de oro; don Antonio García alfiler de corbata; don

Ambrosio Cava (presbítero), cadena de oro; don Manuel Puchades y señora, reloj, onza de oro, tres monedas de 25 pesetas, pendientes y sortija; doña María Teresa Puchades, moneda de oro de 25 pesetas; doña Encarnación Gadea, imperdible, pendientes de oro y perlas; don José Alonso, sortija de oro; doña María Rema, sortija; don Carlos y doña Desamparados Hernández, moneda de 25 pesetas; V. C., M. C. y F. C., moneda de oro de 80 pesetas; doña Bárbara Castelló, moneda de oro de 25 pesetas; familia devota, moneda de oro de 25 pesetas; don Vicente Gómez, moneda de oro de 25 pesetas; doña, sortija de oro; E. P. (presbítero), moneda de oro de 80 pesetas; D. M. P., imperdible de oro; A. C. G., puñera y cadena de oro; doña Trinidad Sanz, dos monedas de oro de 25 pesetas; P. E., gemelos y sortija de oro; matrimonio devoto, moneda de oro de 25 pesetas; señoritas de Navarro, puñera de oro; dos socios Corte de Honor, moneda de oro de 25 pesetas; un sacristán, moneda de oro de 20 pesetas.

El Consejo provincial de Fomento de Valencia, capacitado de los beneficios resultados que las industrias agrícola y pecuaria pueden obtener acogiéndose a la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, y cumpliendo al propio tiempo órdenes emanadas de la superioridad, hace públicos, para especial conocimiento de agricultores y ganaderos, los diferentes extractos de la real orden del ministerio de Fomento de fecha 24 de febrero último, referente a los servicios de esta Mutualidad.

Siguendo a un pequeño preámbulo, la parte dispositiva de la real orden en cuestión dice:

1.º Que los ingenieros jefes de las secciones agrarias prestarán especial concurso a la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, en la forma que previenen sus estatutos, con arreglo a las instrucciones que de dicha entidad reciben, dando cuenta a la superioridad de las gestiones que hayan practicado el año último y las que vayan realizando en el presente, comunicando a su vez

las observaciones que los sugiera su actuación.

2.º Que los jefes de las secciones agrarias publiquen desde luego en los "Boletines Oficiales" de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario lo comenzado sus operaciones del año presente en la forma PEDRISCO desde el día 1.º de febrero último hasta el 31 de marzo, y que admiten proposiciones para con tratar este seguro en la oficina central, establecida en la cortej Carretas, 12, o en las jefaturas provinciales del Servicio Agronómico.

3.º Que los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Agrícolas presenten su concurso a la divulgación de lo referente a la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario. La importancia del asunto a la que este Consejo dedica sus afanes, seguramente será comprendida por los agricultores y ganaderos de la provincia, y al conocer los beneficios de la Mutualidad se dispondrán a ingresar en la misma, poniendo a salvo sus intereses agrícolas y ganaderos.

En las oficinas del Consejo provincial de Fomento se ampliarán detalles sobre el particular.

Consejo provincial de Fomento El Seguro Agro-pecuario

Desde septiembre del año 1919, en que fué creada la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, cuatro campañas lleva verificadas, y de día en día aumenta el número de agricultores y ganaderos, que aseguran los unos sus cosechas contra el

pedrisco y los otros sus ganados contra posibles accidentes de muerte e inutilización.

Principalmente, en la campaña de 1922, esta Mutualidad ha satisfecho a todos los damnificados por el pedrisco la cantidad íntegra del importe de los siniestros, siendo del mayor interés dar a conocer a los agricultores y ganaderos el conocimiento de las ventajas que puede reportarles dicho seguro, en razón a que al ser una Mutualidad con la mayor divulgación e ingreso de asegurados, se reducirán las cuotas por el pago de siniestros.

El Consejo provincial de Fomento de Valencia, capacitado de los beneficios resultados que las industrias agrícola y pecuaria pueden obtener acogiéndose a la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, y cumpliendo al propio tiempo órdenes emanadas de la superioridad, hace públicos, para especial conocimiento de agricultores y ganaderos, los diferentes extractos de la real orden del ministerio de Fomento de fecha 24 de febrero último, referente a los servicios de esta Mutualidad.

Siguendo a un pequeño preámbulo, la parte dispositiva de la real orden en cuestión dice:

1.º Que los ingenieros jefes de las secciones agrarias prestarán especial concurso a la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, en la forma que previenen sus estatutos, con arreglo a las instrucciones que de dicha entidad reciben, dando cuenta a la superioridad de las gestiones que hayan practicado el año último y las que vayan realizando en el presente, comunicando a su vez

las observaciones que los sugiera su actuación.

2.º Que los jefes de las secciones agrarias publiquen desde luego en los "Boletines Oficiales" de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario lo comenzado sus operaciones del año presente en la forma PEDRISCO desde el día 1.º de febrero último hasta el 31 de marzo, y que admiten proposiciones para con tratar este seguro en la oficina central, establecida en la cortej Carretas, 12, o en las jefaturas provinciales del Servicio Agronómico.

3.º Que los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Agrícolas presenten su concurso a la divulgación de lo referente a la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario. La importancia del asunto a la que este Consejo dedica sus afanes, seguramente será comprendida por los agricultores y ganaderos de la provincia, y al conocer los beneficios de la Mutualidad se dispondrán a ingresar en la misma, poniendo a salvo sus intereses agrícolas y ganaderos.

En las oficinas del Consejo provincial de Fomento se ampliarán detalles sobre el particular.

las observaciones que los sugiera su actuación.

2.º Que los jefes de las secciones agrarias publiquen desde luego en los "Boletines Oficiales" de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario lo comenzado sus operaciones del año presente en la forma PEDRISCO desde el día 1.º de febrero último hasta el 31 de marzo, y que admiten proposiciones para con tratar este seguro en la oficina central, establecida en la cortej Carretas, 12, o en las jefaturas provinciales del Servicio Agronómico.

3.º Que los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Agrícolas presenten su concurso a la divulgación de lo referente a la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario. La importancia del asunto a la que este Consejo dedica sus afanes, seguramente será comprendida por los agricultores y ganaderos de la provincia, y al conocer los beneficios de la Mutualidad se dispondrán a ingresar en la misma, poniendo a salvo sus intereses agrícolas y ganaderos.

En las oficinas del Consejo provincial de Fomento se ampliarán detalles sobre el particular.

las observaciones que los sugiera su actuación.

2.º Que los jefes de las secciones agrarias publiquen desde luego en los "Boletines Oficiales" de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario lo comenzado sus operaciones del año presente en la forma PEDRISCO desde el día 1.º de febrero último hasta el 31 de marzo, y que admiten proposiciones para con tratar este seguro en la oficina central, establecida en la cortej Carretas, 12, o en las jefaturas provinciales del Servicio Agronómico.

3.º Que los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Agrícolas presenten su concurso a la divulgación de lo referente a la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario. La importancia del asunto a la que este Consejo dedica sus afanes, seguramente será comprendida por los agricultores y ganaderos de la provincia, y al conocer los beneficios de la Mutualidad se dispondrán a ingresar en la misma, poniendo a salvo sus intereses agrícolas y ganaderos.

En las oficinas del Consejo provincial de Fomento se ampliarán detalles sobre el particular.

Adoración nocturna.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

Cultos para mañana: En la Metropolitana, a las ocho dará principio la solemne misa, en la que consagrará los Santos Oleos el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis, terminando con la solemne procesión para conducir a S. D. M. al Monumento.

En las parroquias será la misa solemne y procesión a las diez.

Los Jueves Lúcaricos tendrán: En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde Hora Santa con sermón por el señor cura, párroco don Juan B. Vidat Chiment.

En la de los Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión de las Marías, y a las seis y media de la tarde Hora Santa.

En la del Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión, y por la tarde a las cinco Hora Santa.

En la iglesia de la Compañía, a las ocho de la noche, Hora Santa, dirigida por el padre Luis Perera, de la Compañía de Jesús.

En la capilla de Damas Catequistas, a las seis y media de la tarde Hora Santa y sermón a cargo del padre Benjamín Furio, S. J.

En San Vicente Ferrer, Dominicos, a las nueve, misa solemne; y a las cinco de la tarde mártires solemne; a las ocho de la noche sermón de Pasión.

Valencia 22 marzo 1923.—El caide accidental, V. Marco Mirandón.

Terminadas las listas coronación y rejas que a metros de nuestros de altura de la vía pública se gan voladizo o abran al exterior por las puertas de calle que abran la vía pública, y de los rotuleros muestras en las fachadas, rotulos en las jambas, toldos y cortinas, correspondientes al actual ejercicio de 1922-23, quedan expuestas al público por término de diez días, en cuyo plazo podrán ser examinadas por los contribuyentes interesados, al efecto de que aduzcan las reclamaciones que crean pertinentes.

Valencia 21 marzo 1923.—El caide accidental, V. Marco Mirandón.

Se alquilan grandes locales propios para industrias o comercios, en la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Heredia Calle 28, principal, derecha. de 10 a 12 de día.

Muebles económicos Despachos completos por 600 pesetas, compuestos de un bureau, sillón giratorio, un escritorio, una mesa para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS LA MAQUINA DE ESCRIBIR TIENTAL. Pídanla CATALUÑA Orbis S. A., Bar. 8

Si tiene usted maquinaria o ratos de cualquier clase, automóviles, camiones, etc., que quiera usted vender y no perder tiempo, debe usted depositar los en nuestro almacén y con la condición de exposición y venta. No le harán gasto ninguno los venderá.

Centro general de maquinas Camino Real de Madrid, nº 47, E. V., Valencia Apartado de Correos, 30

Pianos usados. Dirigirse a Vicoente, 200, 2.º, de 9 a 11

Pozos artesanales Setecientos hasta 300 metros de profundidad. Perforadoras a vapor. Ciente Metalúrgico Borrull, 33, Valencia

FABRICA DE PERSIANAS de J. Masía y Espinosa, calle de la Trava, 1 y 3, Valencia. Almacén de todas clases, esteras, ganchos y solidos

Nodrizas Una viuda, de Villarreal, de 34 años de edad, leche de tres meses, criar en casa de los padres. Hay laboradoras de la huerta de Valencia para criar en sus casas, con buenos informes. Razón, calle Verónica, núm. 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Aviso al público El antiguo ordinario de Alcaide Perito, se ha retirado de su servicio y desde su retiro no se para todo aque que tome su nombre, pues él no responde de la gestión ni s que puedan presentarse.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se vende en los siguientes puntos: En Madrid Empresa Valenciana, calle de la Puerta del Sol, nº 11. En Valencia Puesto de periódicos de la Puerta del Sol, nº 11. En la calle Alcaide, nº 11, cafés de Foros. En Barcelona Kiosco Solsona, Rambla del Comercio, nº 11, frente a la plaza Real. En Sevilla En la Administración de las Noches de Sevilla. En Alabaete Kiosco de Miraflores, de Alfonso XII

TOS

Cosquilleo de la laringe

Tos seca o húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica. (Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas).

Caja estuche, 0'75 pesetas.

Venta: farmacias y droguerías.—Depósito, don José Rubio Abascal, droguería del Barco, plaza del Mercado, 2, y en la farmacia y laboratorios de Cañizares, CARALLEROS, 47, VALENCIA



DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artísticos manifiestan su actividad. ¡Cuántos se desesperran al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La purificación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su croniciad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varice ni úlcera varicosas, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, enfiema, congestiones, arterio-esclerosis, y neuralgias, tan comunes en estos momentos.

ECZEMA Curado en 3 sem.

PSORIASIS Curado en 1 mes

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Bellort, Byvonne (Francia)

LA PERLA ANTICASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor acido o vinasco, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, acururas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malos digestivos, sean o no dolorosas.

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR DEPOSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta é hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHAN.

VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Junquera, 41, junto a Correos; Madrid, Pérez Marín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado, 72; centros de específicos y buenas farmacias.

Se ahorra dinero empleando en su alumbrado las perlas alemanas "Misol", que son las de mayor duración, menor consumo, luz mas clara y al mismo tiempo de cincorales.

Ferretería Alemana, calle Conde de Montornés, 8, Valencia.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Cota, Sevilla, Oadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Estebán de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias, con salidas de Valencia los días 9 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Agencia de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.283 y 3.040.

¿Señoras, quieren vestir de seda?

Visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento, y allí encontrarán un grandísimo surtido en crepones, organdis, charreuses, duquesas, mesalinas, glases lisos y escoceses, piel seda doble ancho, en negro y colores, desde 10 pesetas.

Tricots punto seda, doble ancho, a 18 pesetas; tricots y rasos; mesalinas color y negro, a 7 pesetas metro; gasas seda, doble ancho, a 5 pesetas; brocatel seda y terciopelos para tapizar y cortinas; damascos seda, cubres damasco de nuestra fabricación; especialidad en artículos para artistas y teatros.

ARREGLOS PARA CASAS: Colchones de hilo, a 10 pesetas corte; sábanas de hilo, matrimonio, a 11 pesetas, de algodón, a 9 pesetas, de canónigo, a 5; pañetes para cortinas, en colores, a 3 pesetas; semiseda canutillo para pizarras, doble ancho, a 3 pesetas metro; pizarra de escocia, superfinas, a 18 pesetas; trapos de cocina, a 0.50, y delantales, a una peseta; botones valencianos y españoles para ruedacalones, doble ancho, a 2/50 pesetas metro; banderitas, a 0.50; crepe marrón de lana, doble ancho, a 4 pesetas metro.

Esta casa no tiene suculral.

Almacenes de Saldos, frente al Ayuntamiento

Subasta

El día SEIS del próximo abril, y once horas se venderá en pública licitación, y con intervención del corredor de esta plaza do Rafael Bellot, que tiene su despacho en la calle del Gradador Esteve, 6, principal, y en el estudio del notario don Vicente Sancho-Tello, plaza de la Almoina, 4, la siguiente finca:

En Valencia

GRANVIA DE CERVANTES, chaflán a la calle de Jesús, núm. 35. Una casa, compuesta de bajos con traya, destinados a comercio, y escalera, lado que da acceso a tres pisos altos. La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta están de manifiesto en la notaría, y el expresado corredor informará de cuan tos antecedentes se deseen.

Compañías de Seguros Española e Inglesa

Necesita agentes productores para todos los ramos del seguro, con buenas comisiones.

Despacho: Caballeros, 16, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Traspaso

En la calle de San Vicente, junto a la de San Fernando, se traspasa un negocio propio para comercio. Si co viene podrá disponer de mostrador y estanterías recién construidas. Razón, calle de Santa Teresa, 9, principal.

Magnifico pensionado ACADEMIA SAN JOSE

para todas carreras. RELATORES. 46. MADRID. Director propietario: Rafael Mondria, presbítero.

En Moncada

Se alquila un espacioso piso principal, en cinco cuartos, con baño, seis y ventisiete habitaciones y una gran galería. Razón, Literos, 43 ba, y en Moncada, calle de la Corbela 18, bajo.

SE ALQUILA

un gran local, con habitación en el ensanche del Hospital (Arancaspinos), Razón, Santa Teresa, 9, principal.

Maderas

para carpinteros, ebanistas, fabricantes de muebles curvados, carroceros, cajas para cuasos, etc. Boas, sólidas, castaños, roble, nogal, aliso, olmo negro, alamo, abeto, chopo, pino y hay en troncos, tablas, tablonas y cuadrillos.

Fábrica de alientos y tableros de JOSE MARIA BARONA, camino de Tránsito, (Pontóns) 1.º, saliendo por la calle de Cuena. Teléfono 178 Valencia.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 128, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y pruebas de para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

Motores

para aceites pesados y gasolina de 1/2 HP a 1.000. BREVETADO INDUSTRIA, MARINA, etc. etc. Grupos eléctricos para cines, luz en el campo, escuelas, conventos, etc., etc.

NO COMPRAR motor sin conocer detalles del BROOKLYN diesel simplificado de 1, 1 1/2 a 70 HP.

Bombas centrífugas, proyectos de instalación, motores eléctricos, moto-bomba PRAT, etc., y toda clase de maquinaria.

Teléfono 241. Telegramas "Cristomoto". S. SANCHO A. C. Cuena, F. L. Valencia.